

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALAMEDA DE LA SAGRA

Solicitada licencia de instalación de la actividad de estacion base de telefonía móvil, por Paul J. Connell Ruano, con pasaporte número 704.667.014, en nombre y representación de Vodafone España, S.A.U. y con domicilio a efectos de notificación en avenida de Europa, número 1, de Alcobendas (Madrid), en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Alameda de la Sagra 22 de julio de 2010.- El Alcalde, Rafel Martín Arcicóllar.

N.º I.-8125